



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
19 de enero de 2022

REFERENCIA: Proceso de compra menor **TC-CM-0098-2021**, "Contratación de los servicios de refrigerios, montaje, impresos y audiovisuales para la rendición de cuentas 2021 del Tribunal Constitucional".

Distinguidos Señores:

Luego de saludarle, y en lo atención a lo indicado en la referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, le informa que en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, comunica que ha resultado adjudicado del proceso de compra que se describe la siguiente empresa:

- **VARGA'S SERVICIOS DE CATERING, SRL**

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,


Sahira Manzano

Encargada de Compras y Contrataciones
Tribunal Constitucional
SM/as

